




**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

**A. DATOS GENERALES**

|                                   |  |   |
|-----------------------------------|--|---|
| <b>CÓDIGO DEL PUESTO</b>          | 18-TOM-1-02C015P-0000127-E-Y-C                           |   |
| <b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>    | SUBGERENCIA DE SERVICIOS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA |   |
| <b>CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL</b> | NO LE APLICA   |   |

**B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

|                                       |   |  |                                |
|---------------------------------------|---|--|--------------------------------|
| <b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>       | CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA   |  |                                |
| <b>RAMA DE CARGO</b>                  | PROMOCIÓN Y DESARROLLO                  |  |                                |
| <b>NOMBRAMIENTO</b>                   | CONFIANZA                               | <b>TIPO DE FUNCIONES</b>                         | SUSTANTIVAS                    |
| <b>PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO</b> | GERENCIA DE CONTROL REGIONAL OCCIDENTAL | <b>CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO</b> | 18-TOM-1-M2C027P-0000086-E-Y-C |
| <b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>          | TOM 9 SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN         |  |                                |

**II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:**

Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.

VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN

COORDINAR DENTRO SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD GEOGRÁFICA LOS PROCESOS DE LOS MERCADOS DE CORTO PLAZO, ATENCIÓN A PARTICIPANTES DEL MERCADO, INTERCONEXIONES Y CONEXIONES, VALIDACIÓN Y CONCILIACIÓN DE ENERGÍA, CUMPLIENDO CON LAS REGLAS DE MERCADO PARA COLABORAR CON LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, GARANTIZANDO EL ACCESO ABIERTO Y NO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO A LA RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN Y LAS REDES GENERALES DE DISTRIBUCIÓN.

ART. DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE EL OBJETIVO GENERAL.

EST. ORG. ART. 13, 14, 17, 18, 19, 20, 24

**III. FUNCIONES**

**DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN**  
¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?  
Cada función integra un conjunto de actividades.  
VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO

FRACCIÓNES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE LAS FUNCIONES

|   |  |                           |
|---|--|---------------------------|
| 1 | COORDINAR LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INTERCONEXIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS Y CONEXIÓN DE CENTROS DE CARGA, PARA ASEGURAR QUE LOS SOLICITANTES LLEVEN UN PROCESO EFICIENTE QUE LES PERMITA CONECTARSE AL SEN.   | EST. ORG. ART. 24, F. III |
| 2 | COORDINAR LA PUESTA EN SERVICIO DE INTERCONEXIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS Y CONEXIÓN DE CENTROS DE CARGA, PARA GARANTIZAR EL ACCESO ABIERTO Y NO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO A LA RNT O LAS RGD.  | EST. ORG. ART. 24, F. III |
| 3 | COORDINAR LAS ACTIVIDADES CON LAS ESPECIALIDADES DEL CENACE PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS POR PARTE DE LOS INTERESADOS, CON EL FIN DE INSTRUIR A LOS TRANSPORTISTAS Y DISTRIBUIDORES, LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE INTERCONEXIÓN O DE CONEXIÓN. | EST. ORG. ART. 24, F. III |
| 4 | VALIDAR Y CONCILIAR LAS MEDICIONES DE LOS PARTICIPANTES DEL MEM, PARA ASEGURAR EL MANEJO Y GESTIÓN DE RECURSOS DEL MERCADO DE MANERA TRANSPARENTE.   | EST. ORG. ART. 24, F. III |
| 5 | ELABORAR LOS PRONÓSTICOS DE GENERACIÓN INTERMITENTE, NO DESPACHABLE Y DEL CONSUMO HORARIO DE ENERGÍA POR ZONAS DE CARGA Y DE CARGAS DIRECTAMENTE MODELADAS, PARA LA AUGC, DENTRO DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA GERENCIA.   | EST. ORG. ART. 24, F. III |
| 6 | ELABORAR DIARIAMENTE LOS PRONÓSTICOS DE DEMANDA PARA LOS PRÓXIMOS 7 DÍAS EN ADELANTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL HORIZONTE EXTENDIDO DEL MEM.   | EST. ORG. ART. 24, F. III |



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

|    |  |                                 |
|----|--|---------------------------------|
| 7  | EVALUAR LOS PRONÓSTICOS DE DEMANDA (EPD), LAS OFERTAS DE CONSUMO DE ENERGÍA Y DEMÁS INSUMOS DE MERCADO PARA IDENTIFICAR LAS DESVIACIONES Y ESTABLECER ACCIONES TENDIENTES A SU MITIGACIÓN.   | EST. ORG.<br>ART. 24, F.<br>III |
| 8  | ELABORAR LA ESTADÍSTICA DE CONSUMOS DE LAS ZONAS DE CARGA Y DE LA GERENCIA PARA EL SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DEL SEN.   | EST. ORG.<br>ART. 24, F.<br>III |
| 9  | PARTICIPAR EN LA IMPARTICIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN LOS TEMAS RELACIONADOS AL PROCESO DE MERCADO, A LOS INTEGRANTES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, AUTORIDADES Y PERSONAS QUE LA REQUIERAN, PARA MANTENER CALIFICADO AL PERSONAL DE LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO Y PROMOVER LA DIFUSIÓN DEL MEM. | EST. ORG.<br>ART. 24, F.<br>III |
| 10 | GESTIONAR LA INSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN Y/O CONEXIÓN DE LOS PROYECTOS A LOS TRANSPORTISTA Y DISTRIBUIDORES PARA GARANTIZAR EL ACCESO ABIERTO Y NO INDEBIDAMENTE DISCRIMINATORIO A LA RNT O LAS RGD.  | EST. ORG.<br>ART. 24, F.<br>III |
| 11 | LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ASÍ COMO LAS QUE SE SEÑALEN EN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS.  | EST. ORG.<br>ART. 15, F.<br>XX  |

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

INTERNAS, CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE SERVICIOS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA; Y EXTERNAS, CON ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL, SECTOR PRIVADO, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES RELACIONADOS EN MATERIA DE SERVICIOS DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, PARA LA COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| Actos de autoridad específicos del puesto.      | Puestos subordinados.            |
| Retos y complejidad en el desempeño del puesto. | Trabajo de alta especialización. |

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES IMPLICA ACTOS DE AUTORIDAD DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO EXISTENTE. EL PUESTO TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD PUESTOS SUBORDINADOS QUE APOYAN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES. EL PUESTO SE ENFRENTA A DIFERENTES RETOS QUE REQUIEREN DE LA TOMA DE DECISIONES RELEVANTES, PARA EL CUMPLIMIENTO CON CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS OBJETIVOS ENCOMENDADOS. EL PUESTO REQUIERE UN ALTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADOS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| ÁREA GENERAL            | CARRERA GENÉRICA        |
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA | ELECTRICA Y ELECTRONICA |



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Catálogos

| CAMPO DE EXPERIENCIA  |
|-----------------------|
| CIENCIAS TECNOLOGICAS |
| CIENCIAS TECNOLOGICAS |
| CIENCIAS ECONOMICAS   |
| CIENCIAS ECONOMICAS   |
| CIENCIAS ECONOMICAS   |
| CIENCIAS ECONOMICAS   |

| ÁREA DE EXPERIENCIA                        |
|--|
| INGENIERIA Y TECNOLOGIA ELECTRICAS         |
| TECNOLOGIA ENERGETICA                      |
| ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS       |
| ECONOMIA GENERAL                           |
| ADMINISTRACION                             |
| DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS |

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:       FRECUENCIA:       CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:       PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NO APLICA

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

|   | Nivel de dominio | COMPETENCIAS             |
|---|------------------|--------------------------|
| 1 | Avanzado         | LIDERAZGO                |
| 2 | Avanzado         | NEGOCIACIÓN              |
| 3 | Avanzado         | ORIENTACIÓN A RESULTADOS |

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

Selecciona las capacidades que corresponden a:

| DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD | Nivel de dominio | Nombre de la Capacidad Profesional                      |
|-------------------------------------|------------------|---|
| <input type="checkbox"/>            | Básico           | NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Avanzado         | PROCESOS Y PROSPECTIVA DEL SECTOR ENERGÉTICO            |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Avanzado         | NORMATIVIDAD ENERGÉTICA                                 |



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

**OBSERVACIONES:** SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DE CÓMPUTO EN PAQUETERÍA DE OFICINA E INTERNET, EN NIVEL INTERMEDIO.  
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLÉS PARA LEER, HABLAR Y ESCRIBIR, EN NIVEL INTERMEDIO.

**NOMBRE Y FIRMA**

  
NAHUM RAMOS DE LA PAZ  
OCUPANTE DEL PUESTO  
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

  
PEDRO PAULO BAEZA RODRIGUEZ  
JEFE INMEDIATO

  
SALVADOR CUEVAS CUEVAS  
ESPECIALISTA


  
ANDRÉS PRIETO MOLINA  
DGRH O EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN

28/01/2019

día/mes/año.

**Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control**



Firma: CGOVC



Firma: Oficial Mayor